



COMUNICADO N° 65

La Gerencia del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, ante las irresponsables y falsas declaraciones del secretario general del Sindicato Nacional Médico del Seguro Social—SINAMSSOP, sobre el nuevo Centro de Emergencia, aclara a la opinión pública lo siguiente:

1. El nuevo centro de Emergencias del Hospital Edgardo Rebagliati ha sido construido en un área de más de 6 000 m², en el interior del campus del citado hospital, el mismo que alberga el más grande Complejo Hospitalario del País y que incluye también el Centro Nacional de Salud Renal y el Instituto Nacional Cardiovascular.

2. Está prevista la construcción de un Puente peatonal que comunique el Nuevo Centro de Emergencia con las áreas de Hospitalización para efectos de internamiento de los pacientes.

El puente estará concluido a fin de año. En el ínterin la Gerencia de Oferta Flexible tiene emplazadas en la nueva emergencia tres ambulancias de tipo Omega, es decir, que cuentan con personal y equipos especializados para atender pacientes en condiciones críticas.

3. Como se mostró públicamente durante su inauguración, el nuevo Centro de Emergencias tiene total autonomía para la atención de pacientes en condición crítica, disponiendo de una Unidad de Shock Trauma con seis camas (triplicando la capacidad de la antigua) y una Unidad de Cuidados Intensivos (con 14 camas, 4 de ellas en aislamiento estricto para pacientes con enfermedades transmisibles) a diferencia de la antigua emergencia que no disponía de ella.

También cuenta con servicios de apoyo al diagnóstico (rayos x, ecógrafos, tomógrafos, angiógrafo etc.) y de laboratorio autónomos. Ningún paciente requiere ser llevado al hospital para algún procedimiento de diagnóstico.

Adicionalmente cuenta con un Centro Quirúrgico que alberga tres quirófanos especialmente dotada para atender poli traumatizados y pacientes con patologías neuroquirúrgicas. La antigua emergencia debía desplazar a los pacientes al Centro quirúrgico general.

4. Por lo antes expuesto, **DESMENTIMOS CATEGORICAMENTE** que se traslade pacientes en estado crítico de la nueva emergencia hacia área de hospitalización exponiendo la integridad física del paciente. Los pacientes que se trasladan para continuar su tratamiento en UCI general del hospital o en hospitalización están en

condiciones estables y su desplazamiento se realiza en ambulancias que cuentan con todas las medidas de seguridad.

5. No existe registro alguno de un paciente fallecido de paro cardiaco mientras era referido a la nueva emergencia. En ese sentido, invocamos al médico Manuel Vásquez, secretario general del SINAMSSOP, que informe el nombre del paciente para proceder con las investigaciones que el caso amerita.

6. Desmentimos también la información sobre la supuesta falta de una unidad de trauma shock en la antigua emergencia, toda vez que la gerencia del hospital Rebagliati oportunamente dispuso que la antigua unidad de trauma shock con dos camas permaneciera operativa para atender contingencias. Existe constancia de la comunicación que la Dra. Malú Arias Schereiber, gerente del Hospital Rebagliati cursará a las instancias competentes.

7. Desmentimos también que las emergencias de Pediatría y Ginecología del Hospital Rebagliati se encuentren desabastecidas de medicamentos. Ambos servicios cuentan con sus propias farmacias. Es falso que se haya desprotegido a los niños o a las gestantes que acuden en condición de emergencia.

8. Es preciso destacar que, si hubiera un gran terremoto en Lima y todos los hospitales colapsaran, este centro, por su moderna infraestructura resistiría y podría convertirse en el centro de operaciones para coordinar acciones de salud, porque cuenta con laboratorio, rayos x, tomógrafo, angiografo, tres salas de operaciones Unidad de cuidados intensivos, banco de sangre, servicios propios que lo hacen auto suficientes.

Invocamos a las autoridades competentes del Ministerio Público a comprobar la veracidad de nuestras afirmaciones, y denunciar la irresponsable y temeraria denuncia del Doctor Manuel Vásquez en un programa de televisión.

Finalmente, la gerencia del Hospital Edgardo Rebagliati garantiza la transparencia y el uso eficiente y cuidadoso de sus recursos, en aras de una atención más humanizada a los pacientes y mejores condiciones de trabajo para nuestros colaboradores.

Oficina de Relaciones Institucionales

Lima, 21 de junio de 2016.